



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XL Núm. 12.095

Lunes 29 de noviembre de 1937 (II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 7. Teléfono, 24. Apartado 8.

“Luchar o rendirse sin condiciones”, dice el Caudillo, a los que hablan de componendas “Otra solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los Ejércitos y de los jefes rojos sería traicionar y humillar a esta juventud.”

“No tengo por qué discutir condiciones de un armisticio. Mis tropas sabrán avanzar.”

Impondré mi voluntad con la victoria. No estoy dispuesto a discutir.

Tal es la primera declaración que el General Franco hizo al señor Jean D'Hospital, corresponsal de la Agencia «Havas» en la España Nacional y al señor Harold Car dozo, enviado especial de «Daily Mail», durante la entrevista que les ha concedido en su Cuartel General de Burgos.

Declaro—prosiguió con energía el Generalísimo— que ganaré la guerra con las armas, que me niego a recibir toda propuesta de mediación y que no aceptaré compromiso alguno con el Gobierno de Valencia.

—¿He de interpretar, pues, esta declaración, pregunté al General Franco, en el sentido de que con ello desea desmentir oficial y categóricamente las informaciones publicadas estos últimos días en el extranjero y que daban a entender que Su Excelencia estaría dispuesto a proceder a un intercambio de puntos de vista con el Gobierno de una gran potencia europea respecto al proyecto de mediación?

—Exactamente. Desde el comienzo del Movimiento la juventud de España ha venido ofreciendo su vida con un espíritu de sacrificio grandioso, para liberar nuestro país de las fuerzas perniciosas que lo han debilitado y llevado al borde de la anarquía, pretender otra solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los Ejércitos y de los jefes rojos, sería traicionar y humillar a esta juventud.

Además, tengo que repetir que nuestro Movimiento tiene por finalidad suprema reunir todas las buenas voluntades y todas las energías de España.

Nuestros brazos estarán abiertos para todos los españoles. Ofrecemos y ofreceremos a todos ellos la posibilidad de participar en la creación de la España de mañana, a excepción, naturalmente, de los jefes que se han hecho culpables de haber engañado al pueblo en cuanto a nuestras intenciones y nuestras aspiraciones, y de los criminales comprobados.

Esta nueva España será un país de justicia, de clemencia y de fraternidad. La guerra ha sido ya ganada en los campos de batalla, así como en el terreno económico, comercial, industrial e incluso social. La terminaré y estoy dispuesto a terminarla militarmente. Consideraré como traidor y castigaré como tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así.

—Entonces, mi general, ¿si mañana, por intermedio o bajo la cubierta de una potencia extranjera cualquiera, el Gobierno de Valencia ofreciera un armisticio...?

—Me negaría, incluso a establecer el contacto—manifestó rápidamente el Generalísimo—no tengo por qué discutir condiciones de un armisticio. Mis tropas sabrán avanzar. Si ellos quieren rendirse, que depongan las armas ante nosotros. Luchar o rendirse sin condiciones. Y nada más.

Mitigar la amargura de los que en los frentes luchan es deber de la retaguardia.
No olvidéis que en las próximas Pascuas puedes hacerlo con tu donativo en metálico o en especie para el Aguinaldo del Soldado.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 27 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 27 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 28 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 28 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Generalísimo recibe a la Directiva de la Confederación Católica-Agraria

BURGOS. — La Junta Directiva

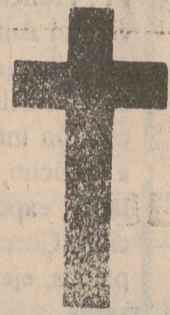
Nacional de la Confederación Católica Agraria ha tenido el honor de ser recibida en audiencia especial por el Generalísimo Franco, a quien hizo el ofrecimiento leal de toda la organización Agrícola y Sindical que tienen constituida, para que, de acuer-

do con las normas del Nuevo Estado, queden más eficazmente al servicio de España y del Movimiento Salvador de nuestro país.

El ilustre Caudillo que de sobra conocía la existencia de la Confederación Católica Agraria y su labor comercial y social desarrollada en un régimen de compras y ventas en común—procedimiento tan arraigado en las organizaciones similares del extranjero—y que tan de lleno se ajusta a las nuevas normas estatales sobre las que ha de asentarse la España de Franco, recibió con el máximo interés a sus visitantes y hubo de alentarles a proseguir su patriótica y gran labor que puede ser firme y sólido punto de arranque para la futura y no lejana organización sindical y del campo español.

Los representantes de la Confederación Nacional Católica Agraria salieron complacidos de la trascendental entrevista con el Jefe del Estado y alentados para proseguir su incansable labor en beneficio de una España grande y libre.

Visado por la censura



la señora

Doña Leonor Mañoso de Velázquez

Terciaria Carmelita

Falleció en Barco de Avila el día 27 de noviembre de 1937

Después de recibir todos los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Jacinto Velázquez Frías (Maestro Director de la Escuela Graduada de Arévalo); hermanos doña Dolores, don Angel, don José, doña Aurora y don Joaquín; hermanos políticos don Manuel Sayán, doña Marcelina Rodríguez, don Natalio Rodríguez, doña Isaura Bueso, doña Angela Fernández, doña María de la Encarnación y doña María de las Mercedes Velázquez Frías; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		" " a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		" " a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
" " de Arevalo a las	7'30	" " a Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
" " de Piedrahita a las	9'30	" " a Barco a las	10'15
" " de Barco a las	13	" " a Piedrahita a las	13'45
" " de Piedrahita a las	14	" " a Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
" " de Arenas a las	12'30	" " a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
" " de V. del Obispo	7	" " a Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
" " de Arevalillo a las	11'30	" " a Avila a las	14'30

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	" " Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	" " Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	" " Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	" " Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	" " Leganés a las	15'30
	" " a Getafe a las	15'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las	13'40
	" " Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	" " Llegada a Avila a las	19

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenega a las	10
" " de Navaluenega	12'30	" " a Avila a las	15

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	" " Llegada a Leganés a las	17'55
	" " a Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las	9'40
	" " Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	" " Llegada a Avila a las	16'50

aumento de remuneración, sino a partir del exceso de la jornada de ocho horas.

Art 5.º El personal movilizado del Servicio Ferroviario, esto es, los empleados o agentes que pertenecieren a reemplazos llamados a filas, estarán obligados a entregar el importe de las horas extraordinarias que devenguen o hubieren devengado y no hayan sido satisfechas, a beneficio del Subsidio Pro Combatientes.

Art. 6.º La cuestión de reclamaciones que se susciten para la aplicación de este Decreto, tramitadas por la Jefatura Militar de Ferrocarriles a la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, la cual, con su informe, la pasará a la de Trabajo, que la elevará informada a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado para su resolución definitiva.

Art. 7.º Las disposiciones del presente Decreto entrarán en vigor el día de la publicación del mismo en el «Boletín del Estado», y regirán hasta que sean expresamente derogadas una vez transcurrida la situación de guerra que las motiva».

—También publica el Boletín la relación de los aspirantes a guardianes de prisiones que han sido admitidos al servicio y los cuales son 155.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de Pedro Bernardo
Juan Martín, 5; Silverio Cabrero Robles, 3; Marcelino Sánchez, 2; Cefirino González, 2; Timoteo Sánchez Robles, 1; Félix Muñoz, 1; Román Bardera, 0'50; Pedro Sánchez Díaz, 0'50; Leopoldo Martín, 0'50; Demetrio Villacastín, 0'50; Familiares de combatientes que cobraron subsidio en mayo, 79'30.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Del extranjero

Curiosa metamorfosis de los navios rojos

BRUSELAS.—Se sabe de manera cierta que navios cargados de armas y municiones con destino a la España roja, arriban continuamente a Amberes, procedentes de Rusia. Algunos de ellos cambian de nombre, pabellón y tripulación en ruta, pero otros sufren la metamorfosis en el propio puerto de Amberes. Tal es el caso reciente de un navío griego que, procedente de Leningrado, cambió en Amberes su denominación por la de «Sidney», y cuya tripulación griega fué reemplazada por otra francesa.

Rojos españoles detenidos en el Brasil

RIOJANEIRO.—La policía ha procedido al cierre del centro Republicano español de los Santos Sorocaba, ha detenido a los miembros e intervenido el archivo, que probaba sus actividades comunistas.

La policía detuvo especialmente al vicecónsul de España roja Andrés Rodríguez Barreto, en cuyo domicilio descubrió e intervino correspondencia soviética.

Detenidos por tener estampas de la Virgen de los Desamparados

PARIS.—A pesar de la propaganda que hace el gobierno de Barcelona sobre la libertad que reina en la zona roja para la práctica de las religiones, han sido detenidas seis personas porque en un registro realizado en Valencia por agentes del gobierno se les encontraron varias estampas de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1

media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¿CALLOS?

Después de estos días de patinada desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



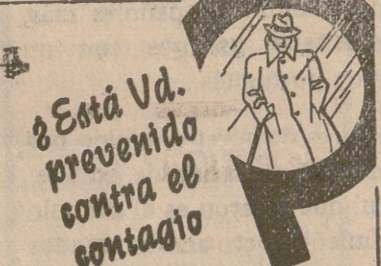
Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídense en farmacias.



¿Está Ud. prevenido contra el contagio?

Desde luego, lo estoy. Esto aseguran, por lo menos, las personas a quienes se hace esta pregunta. Pero no tienen en cuenta que de nada les vale un perfecto estado de preparación física contra los peligros de contagio de inflamaciones de garganta, que por todas partes nos acechan, en la oficina, en el tranvía, salones de espectáculos y otros lugares.

Necesita Ud. prevenirse de todo riesgo, tomando, como es lo razonable, pastillas de Panflavina.

Pastillas de **Panflavina**

Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio!

Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
Envase original «Rayosa»

